

**HOSPITAL MARY WASHINGTON
Y
CENTRO HOSPITALARIO DE STAFFORD**

**AYUDA FINANCIERA Y CUIDADO BENEFICO
DESCUENTOS Y ACUERDO DE PAGOS**

¿Y si no puedo pagar mi cuenta? En el Hospital Mary Washington y el Centro Hospitalario de Stafford estamos orgullosos de nuestra misión para mejorar el estado de salud de todas las personas en nuestra comunidad, y por proveer cuidado de salud a todos los pacientes sin tener en cuenta su capacidad para pagar o la situación de su seguro médico.

En el Hospital Mary Washington y el Centro Hospitalario de Stafford, entendemos que el cuidado de la salud es costoso y con frecuencia inesperado; el pago de los servicios de salud es algunas veces muy difícil, especialmente si usted no tiene seguro de salud. Si se encuentra preocupado porque no puede pagar su cuenta, tenemos programas designados para ayudarle.

Ayuda Financiera: En el Hospital Mary Washington y el Centro Hospitalario de Stafford tenemos un programa de asistencia financiera para ayudar a nuestros pacientes que no tienen seguro de salud, o para quienes su seguro de salud no cubre los servicios médicos necesarios.

Este programa provee un 100% de descuento a pacientes con un total de ingreso familiar del 200% o menos del nivel federal de pobreza. Los pacientes que no cuentan con seguro de salud y tienen un total de ingreso por encima del 200%, pero por debajo del 400% del nivel federal de pobreza, también pueden ser elegibles para descuento en su factura por servicios medicamente necesarios.

Ayuda por cuidado catastrófico: Sin importar su nivel de ingreso, si usted no tiene seguro médico y su factura por servicios médicos necesarios es mayor del 25% de su ingreso anual, el Hospital Mary Washington y el Centro Hospitalario de Stafford le darán un descuento de hasta un 25% de su ingreso anual, con opciones de pago.

¿Quién es elegible para estos descuentos? Los pacientes que no tengan cobertura de seguro de salud o que tengan seguro de salud, pero que hayan obtenido un servicio no cubierto, pueden calificar para estos descuentos. La cantidad del descuento depende del ingreso familiar anual, número de dependientes y del valor de la factura. Los descuentos escalan del 20% al 100%. El descuento no aplica a los pagos compartidos o deducibles.

¿Cómo aplico para un descuento? Si usted requiere ayuda y piensa que puede calificar, por favor hable con uno de nuestros consejeros financieros. Al Hospital Mary Washington por favor llame al teléfono # 540.741.1369; al Centro Hospitalario de Stafford por favor llame al teléfono # 540.741.9109; si ya ha recibido la factura, por favor llame al teléfono # 540.741.3525. También puede completar una solicitud la cual puede encontrar en nuestra página web www.medicorp.org (haga clic en charity care -cuidado

benéfico). Por favor complete la solicitud de acuerdo a las instrucciones y un consejero financiero le llamará para ayudarle.

Necesitará solicitar ayuda dentro de los 60 días de haber recibido la factura por los servicios obtenidos. Nuestros consejeros financieros pueden solicitarle una prueba de ingresos (talón de pago, etc.). También le solicitamos que trabaje con nosotros para acceder a programas de asistencia estatal.

¿Y el resto de mi cuenta? Después de los descuentos aplicados usted deberá pagar el balance restante de su factura en el momento oportuno. Nuestros consejeros financieros con mucho gusto le ayudarán con sus opciones de pago.